

Morón, 09 de mayo de 2024.-

Al Plantel Docente del INAC-CIATA.

Por intermedio de la presente, se informa a ustedes que se encuentra publicada en la página del INAC, el ofrecimiento de Horas / Cargos Docentes Suplentes a cubrir (Publicación 02/24).

Se procederá de acuerdo a lo estipulado en el *Articulo 21, RESOL-2021-922-APN-MD*; el Acto Público se realizará el próximo <u>Jueves 16 de Mayo de 2024</u> en el horario de 14:30 a 15:30 hs. en la oficina del Departamento Planificación y Gestión de nuestra Institución.

De no poder concurrir podrán autorizar a un tercero para que se puedan asignar las horas, se cita el mencionado Artículo para su conocimiento.

ARTÍCULO 21.- En caso de cumplirse las condiciones enunciadas en el artículo 2° de esta Resolución y sea necesario designar a un docente suplente, se procederá a realizar la cobertura convocando a un acto público a los docentes incluidos en los listados de orden de mérito a que hace referencia el artículo 20 de la presente.

Para ello, se hará la difusión correspondiente en la página web de cada institución educativa con SIETE (7) días de anticipación e informando a la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA FUERZA ARMADA respectiva.

La designación, con carácter de suplente, la realizará el Director del establecimiento para el docente presente en el acto público y con mayor orden de mérito. Aquel docente que no pueda presenciar el acto, podrá designar a un tercero para que asista en su representación, quien deberá presentar copia del D.N.I. y autorización escrita del interesado.

Si dicho postulante desistiese manifiestamente de su interés en la suplencia ofrecida, o no respondiera a esta convocatoria realizada mediante una comunicación fehaciente, se procederá a convocar al segundo de la lista y así sucesivamente, hasta que un docente acepte. Sólo una vez agotado el orden de mérito el Director del Instituto podrá designar a otro docente, cerciorándose de que posea las calificaciones necesarias. En caso de

este último supuesto, el Director deberá, siguiendo la vía jerárquica correspondiente, informar a la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA FUERZA ARMADA respectiva esta decisión y adjuntar el Currículum Vitae de la persona designada. La DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN remitirá esta información a la DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA a través del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) con el resultado final de la convocatoria.

P.D.C. RUSEN N. SYKORA-Regente INAC - CIATA



PUBLICACION Nº 02/2024

Ofrecimiento de Horas Docentes disponibles Ciclo Lectivo 2024, según el siguiente detalle:

ORD.	CARGO	HS	NIVEL	CARÁCTER	ASIGNATURA	CURSO	HORARIO
01	Profesor	2	NM	Suplente	Instrumental y Sistemas Eléctricos (TP)	EST 6° A Aviónica	Jueves 15:40 a 17:10
02	Profesor	3	NM	Suplente	Computadoras de Aeronaves	EST 7º B Aviónica	Lunes 17:10 a 17:50 y 20:10 a 21:30
03	Instructor	4	NM	Suplente	Sistemas Tecnológicos	EST 1º B Ciclo Básico	Miércoles 12:00 a 14:50
04	Instructor	4	NM	Suplente	Sistemas Tecnológicos	EST 3° A Ciclo Básico	Lunes 16:30 a 19:20
05	Instructor	4	NM	Suplente	Sistemas Tecnológicos	EST 1° C Ciclo Básico	Jueves 13:30 a 16:20
06	Instructor	3	NM	Suplente	Electrónica y Sistemas Comunicación (TP)	EST 5º B Aviónica	Lunes 12:00 a 12:40 y Jueves 12:00 a 13:20
07	Profesor	3	NM	Suplente	Conocimiento de los Materiales	EST 4° A Aeronaut.	Lunes 18:40 a 20:50
08	Instructor	4	NM	Suplente	Sistemas de la Aeronave (TP)	EST 4° A Aeronaut.	Martes 15:40 a 18:40
09	Profesor	2	NM	Suplente	Plantas de Poder	EST 4° B Aeronaut.	Martes 18:40 a 20:10
10	Profesor	2	NM	Suplente	Plantas de Poder	EST 6° A Aeronaut.	Viernes 16:30 a 17:50

ORD.	CARGO	HS	NIVEL	CARÁCTER	ASIGNATURA	CURSO	HORARIO
11	Profesor	2	NM	Suplente	Plantas de Poder	EST 6° B Aeronaut.	Viernes 18:00 a 19:20
12	Profesor	2	NM	Suplente	Ensayo de Aeronaves	EST 7° A Aeronaut.	Lunes 17:10 a 18:40

Morón, 09 de mayo de 2024.

P.D.C. RUBÉN N. SYKORA Regente NAC - CIATA